

Guayaquil, Junio 28 del 2006

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
TIMECORPORATION S. A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle y en mi deber de Comisario de la empresa **TIMECORPORATION S. A.**, me permito entregar, mi informe correspondiente al ejercicio económico cerrado al **31 de Diciembre del 2005**. Después de haber observado y efectuado el control respectivo sobre la actividad de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1. La administración efectuada por la Gerente General **Sra. ADRIANA FABIOLA TROYA JACOME**, ha sido realizada en apego a las normas legales y estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2. Para mi función de Comisario se me dieron todas las facilidades del caso.
- 1.3. Los Libros Sociales se encuentran al día, igual que los Libros Contables que se están llevando conforme a los Principios de Contabilidad y Leyes Tributarias vigentes.
- 1.4. Para poder ejercer mi función, esta ha sido designada por resolución general de los **Accionistas** y conforme a lo dispuesto en los Arts. 279 y 280 de la Ley de Compañía.
- 1.5. Cabe indicar que la compañía se constituyo por escritura pública, otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 19 de Mayo del 2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 05. G.I.J.0003334, el 03 de Junio del 2005 e inscrita ante fojas 55.625 a 55.643, número 10.608 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 19.776 del Repertorio el 9 de Junio del 2005.
- 1.6. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio económico.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

  
**C.B.A. VICTOR HUGO VILLEGAS NUÑEZ**  
**COMISARIO**

